

ENTIDAD 909

**COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La política presupuestaria institucional de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, se encuentra en el marco de las políticas que definen la Misión y Visión, expresada en la Planificación Rectora para el periodo 2020-2023.

Las Políticas a llevar adelante se enmarcan en el derecho internacional, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad), y en las nuevas tendencias mundiales sobre el manejo de la discapacidad mental, como las emanadas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Misión, comprometida como Institución monovalente, es la atención de la Discapacidad mental en Red, en cuyo cuerpo y espíritu está la accesibilidad a derechos en discapacidad, promoviendo el bienestar y calidad de vida de sus usuarios, sin dejar de lado la formación, capacitación, investigación, e innovación en el área de sus competencias.

Para llevar adelante el proyecto de gestión se definieron cinco (5) ejes de gestión principales.

El primer eje, columna vertebral de la misión, es la rehabilitación de la discapacidad mental, en el marco de la integración social-comunitaria, con sus diversas estrategias para llevar adelante este objetivo. Al respecto, se prevé:

- Fortalecer las estrategias de atención primaria de la salud a través de la creación de redes socio-comunitarias. Por medio de la promoción y prevención de la salud de la población general, abordando las temáticas prioritarias, como ser, adicciones, salud sexual y reproductiva, políticas de género, estimulación temprana, entre otras. Se prevé la incorporación de equipos interdisciplinarios especializados y el desarrollo de programas específicos que aborden las temáticas.
- Incrementar el número de prestaciones, así como nuevas especialidades en atención ambulatoria a personas con problemáticas en salud mental y discapacidad intelectual, que faciliten y garanticen el acceso a una asistencia integral de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de profesionales de la salud, que articulen las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas, facilitando la atención continua.
- Generar y reforzar redes, focalizando en el desarrollo de estrategias que otorguen dinámicas de inclusión, materializándolas a través de salidas recreativas y/o terapéuticas, para lo cual se prevé incorporar medios de transporte propios y desarrollar convenios con entidades de turismo; y también, por medio del incremento del número de beneficiarios del Programa de Inclusión Social.

Con respecto al segundo eje referido a la docencia, investigación e innovación, se prevé:

- Mantener las residencias, formar en prácticas profesionales al personal e impulsar la investigación y la innovación, guiados por el aporte a la mejora de la calidad de vida de las personas mentales.
- Fortalecer a la Institución, a partir del Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación, como una institución modelo en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.

- Continuar con la construcción de hogares, lo que permitirá brindar una atención ajustada al estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que se asisten dentro del ámbito de la Colonia.

El tercer eje está destinado a los cuidados del personal, desde una perspectiva de cultura organizacional, riesgo laboral, y distintas problemáticas vinculadas al cuidado de las personas, y al ambiente laboral. Al respecto, se prevé:

- Implementar programas de capacitación orientados a la gestión clínica, sanitaria y al desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias.
- Jerarquizar los recursos humanos a través de una gestión por competencia laboral que permita brindar atención de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de personal calificado, redistribución de recursos humanos existentes, implementación de programas de capacitación orientados a la gestión clínica, sanitaria y el desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias. Asimismo, se implementará el uso de plataformas virtuales.

El cuarto eje procura definir de manera estratégica la recomposición de la infraestructura en distintos niveles. Al respecto, se prevé:

- Desarrollar obras de infraestructura para poner en valor el conjunto de edificios que integran el complejo de la Colonia, a los efectos de alcanzar construcciones en un todo de acuerdo con las normativas vigentes de habilitación. Estas obras incluyen: readecuación y extensión de la red eléctrica; reacondicionamiento de las redes de gas; reacondicionamiento de escaleras internas de los pabellones; proceso para la construcción de rampas de acceso en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental; reacondicionamiento de fachadas; reparación de puertas y ventanas; reparación de calles internas; y construcción de una cocina central.
- Realizar la construcción, reforma y re-funcionalización edilicia permitiendo crear espacios que garanticen la accesibilidad a los servicios y a una atención de calidad. Ello implica la reforma edilicia de servicios asistenciales; la reconversión del Pabellón 7 en un centro de rehabilitación que brinde actividades alternativas y que favorezcan la rehabilitación biopsicosocial, para generar competencias entre los usuarios, que tiendan a la inclusión social de acuerdo a las posibilidades individuales; y la reconversión del Pabellón 10.

Finalmente, con respecto al cuidado del medio ambiente, se procura la sustentabilidad en el manejo de residuos, cloacas, energías renovables, entre otros. La Gestión en Higiene y Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente abarcan acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la Institución, así como en la comunidad. Por ello, se propone:

- Reparar la antigua planta de tratamiento de efluentes.
- Normalizar el sistema eléctrico, lo que permite la utilización eficiente de ese recurso, trabajando sobre la base de la sustentabilidad.
- Aplicar las directrices que en general establece la Resolución MSAL N° 134/2016.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	1.592.522.040
<b>TOTAL</b>			<b>1.592.522.040</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.592.522.040</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>747.125.070</b>
Personal Permanente	160.465.885
Personal Temporario	3.266.790
Asistencia Social al Personal	17.300.946
Personal contratado	566.091.449
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>508.232.919</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	315.631.250
Textiles y Vestuario	34.889.235
Productos de Papel, Cartón e Impresos	397.500
Productos de Cuero y Caucho	6.250
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	129.672.317
Productos de Minerales No Metálicos	7.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	6.250
Otros Bienes de Consumo	27.602.617
<b>Servicios No Personales</b>	<b>323.020.051</b>
Servicios Básicos	35.930.300
Alquileres y Derechos	5.270.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	168.644.929
Servicios Técnicos y Profesionales	6.753.488
Servicios Comerciales y Financieros	3.413.574
Pasajes y Viáticos	1.881.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	929.595
Otros Servicios	100.196.915
<b>Bienes de Uso</b>	<b>11.595.000</b>
Construcciones	11.595.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.549.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.549.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	156.250.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	156.250.000
II) Gastos Corrientes	1.580.927.040
Gastos de Consumo	1.578.378.040
Transferencias Corrientes	2.549.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.424.677.040
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	11.595.000
Inversión Real Directa	11.595.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	156.250.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.592.522.040
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.436.272.040
IX) Contribuciones figurativas	1.436.272.040
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>1.592.522.040</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>156.250.000</b>
Venta de Servicios	156.250.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	156.250.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>1.436.272.040</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.424.677.040
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.424.677.040
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	11.595.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	11.595.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
59	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.592.522.040
<b>TOTAL</b>			<b>1.592.522.040</b>



PROGRAMA 59  
**ATENCIÓN DE PACIENTES (DIS)**

UNIDAD EJECUTORA  
**COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,57
<b>METAS :</b>		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	400
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	60
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	30.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	150
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	900

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.580.927.040
<b>Proyectos:</b>			
20	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	4.000.000
33	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	5.095.000
35	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	2.500.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.592.522.040</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.592.522.040</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>747.125.070</b>
Personal Permanente	160.465.885
Personal Temporario	3.266.790
Asistencia Social al Personal	17.300.946
Personal contratado	566.091.449
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>508.232.919</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	315.631.250
Textiles y Vestuario	34.889.235
Productos de Papel, Cartón e Impresos	397.500
Productos de Cuero y Caucho	6.250
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	129.672.317
Productos de Minerales No Metálicos	7.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	6.250
Otros Bienes de Consumo	27.602.617
<b>Servicios No Personales</b>	<b>323.020.051</b>
Servicios Básicos	35.930.300
Alquileres y Derechos	5.270.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	168.644.929
Servicios Técnicos y Profesionales	6.753.488
Servicios Comerciales y Financieros	3.413.574
Pasajes y Viáticos	1.881.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	929.595
Otros Servicios	100.196.915
<b>Bienes de Uso</b>	<b>11.595.000</b>
Construcciones	11.595.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.549.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.549.000